



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE SALUD MUNICIPAL



DECRETO EXENTO N° 174

CAUQUENES, 18 ENE. 2022

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. Memo N° 120 de fecha 23/12/2021, de Directora CESFAM A. Williams.
2. Póliza de Fianza para Valores Fiscales n° 41-74-381176-0
3. Lo dispuesto en la Ley 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;
4. Las normas establecidas en la Resolución 7 de 2019 de la Contraloría General de la República;

DECRETO:

AUTORICÉSE Fondo a Rendir por **\$800.000** a nombre de CRISTIAN JAQUE MORAGA, a utilizarse en el financiamiento de actividades del proyecto de la Ley de Alcoholes, denominado "Promoción, prevención e intervención del consumo de alcohol en el sector Barrio Estación".

IMPÚTESE el gasto que se origina al presupuesto de Salud Municipal Vigente

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



Ilse Aranis Vilches
SECRETARÍA MUNICIPAL



Nery Rodríguez Domínguez
ALCALDESA

DISTRIBUCIÓN

- Oficina de Partes
- c.c. Control Interno
- c.c. Dirección de Salud